

## LA ELECTRIFICACIÓN DE LA INDUSTRIA

La electricidad abrió la posibilidad de mecanizar la práctica totalidad de la producción industrial con apreciables ventajas de coste. Podía adquirirse en la cantidad exacta en función de las necesidades de la producción, frente a la máquina de vapor, que debía funcionar siempre al completo de su potencia. Su uso, pues, disminuyó los costes de fabricación, eliminó las restricciones en la localización de las empresas y redujo el tamaño mínimo de planta requerido para usar energía (...).

*J.P. FUSI y J. PALAFOX: España 1808-1996. El desafío de la modernidad, 1997.*

## CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DEL 98

La pérdida de Los últimos territorios ultramarinos (...) tuvo un efecto Liberador para La economía española contrapesando con creces La desaparición del mercado reservado de Cuba y Puerto Rico (...).

Primero, se ponía fin a La sangría de un despliegue militar desproporcionado a las dimensiones políticas y económicas de España, dándose las condiciones para una reforma presupuestaria de cierto calado. A su vez, La afluencia de capitales indianos encontraba oportunidades de inversión en La Península (...).

*J.L. GARCÍA DELGADO y J.C. JIMÉNEZ: Un siglo de España. La economía, 1999.*

### **EL RETRASO RESPECTO A OTRAS ECONOMÍAS (1900-1929)**

A pesar de la trascendencia de todos estos cambios, no parece que durante estos decenios tuviera lugar un aumento en el ritmo de aproximación al nivel de producto por habitante de las naciones más avanzadas. La tasa de crecimiento, siendo apreciable, fue insuficiente, a pesar de partir de unos niveles iniciales más bajos, para acortar con rotundidad su distancia respecto a Gran Bretaña, Francia o Alemania. Así pues, pese a la transformación estructural, se mantuvo la ausencia de competitividad, aumentó el dualismo y no pocos españoles continuaron viviendo en la pobreza.

*J. P. FUSI y J. PALAFOX: España 1808-1996. EL desafío de La modernidad, 1997.*

## UNA SOCIEDAD DUAL

La sociedad española ofrecía Los contrastes más violentos. En ciertos núcleos urbanos, un nivel de vida alto, adaptado a todos los usos de la civilización contemporánea, y a los pocos kilómetros, aldeas que parecen detenidas en el siglo XV. (...) Una corriente vigorosa de libertad intelectual, que en materia de religión se traducía en indiferencia y agnosticismo, junto a demostraciones públicas de fanatismo y superstición. (...) En Las grandes ciudades y en Las cuencas fabriles, un proletariado industrial bien encuadrado y defendido por los sindicatos; en Andalucía y Extremadura, un proletariado rural que no había saciado el hambre, propicio al anarquismo.

La clase media no había realizado a fondo, durante el siglo XIX, La revolución Liberal. Expropió las tierras de La Iglesia, fundó el régimen parlamentario, pero el atraso de La instrucción popular, y su consecuencia, la indiferencia por tos asuntos públicos, dejaban sin base sólida el sistema, (...). España siguió siendo un país rural, gobernado por unos cientos de familias.

*J. TUSELL: Historia de España en el siglo XX, 1998.*

## LOS CAMBIOS AGRÍCOLAS

A principios del siglo XX, el 66,3% de la población activa trabajaba en el sector agrícola, porcentaje que disminuyó hasta el 45,5% en la Segunda República, hecho que demuestra el proceso de transformación que se estaba produciendo en España durante el primer tercio del siglo XX. (...) Empezaban a intuirse pequeñas muestras de desarrollo en el sector agrario, derivadas de un importante crecimiento de la producción agrícola, que se multiplicó por 1,55 entre 1900 y 1931, como consecuencia del aumento de la superficie cultivada de dicada a os campos de cereal y la eliminación del barbecho, así como de la importancia que adquiriría cada vez más la ganadería, la difusión de nuevas técnicas agrícolas o la diversificación de los cultivos.

*AA. VV.: Características del sector agrario español en el marco de la Unión Europea, 2013.*

### **DISCURSO INAUGURAL DEL CURSO 1912-1913**

Colocar a un hombre en condiciones de que sepa dirigir bien su negocio, cuidar su ganado o sus tierras, administrar su ganado o su tienda será labor mucho menos rimbombante pero mucho más patriótica, con callado y hondo patriotismo, que forjar planes temerarios, de realización imposible, o hacer creer a las multitudes indoctas en las posibilidades de España mediante esta u otra fórmula.

La educación marcha en todo el mundo por tan prácticos y, en apariencia, modestos cauces. En la gran ferrería de la patria tenemos, ante todo, que templar el metal, más humilde, pero más recio, en el que han de forjarse los futuros ciudadanos. Seguir haciendo de ellos abogados sin pleitos, médicos sin enfermos, bachilleres sin aptitud determinada y candidatos "a todo" (...) es proseguir una obra suicida y al mismo tiempo inhumana para los que de ella son fruto.

Por lo mismo, hay que acudir a soluciones múltiples a este complejo problema, no solo intensificando y modernizando las enseñanzas de alto nivel técnico-comercial e industrial, sino facilitando y vigorizando aquellas otras que han de actuar principal y exclusivamente sobre las aptitudes de nuestros obreros.

*Santiago Alba, ministro de Instrucción Pública.*

*Discurso inaugural del curso 1912-1913 en la Universidad de Valladolid.*

## LA DISCRIMINACIÓN SOCIAL Y LABORAL

Los que tenéis esposas o hijas en estas cabernas (sic) llamadas fábricas y veis llegar por la noche fatigadas después de once horas de trabajo y que como compensación a tan horrenda jornada os dicen que el trabajo les va mal, que les han bajado el salario, que aquella semana ganarán muy poco, que es intolerable lo que se abusa con ellas, vosotros, repito, que oís de vuestros queridos seres unas quejas tan amargas, y tan justas, ¿no os remuerde la conciencia? (...)

(...) es la mujer la más explotada de todos los explotados y por lo tanto merecedora que su liberación sea en lugar preferente, y de todas Las mujeres, es sin duda alguna la del arte fabril la que sufre más penalidades, tanto por su larga jornada como por sus condiciones de trabajo.

*Semanario El sindicalista, octubre de 1912*

## **LA LUCHA POR LA IGUALDAD**

No podemos menos de llamar la atención sobre la desigualdad injusta, (...) intolerable, entre el jornal del hombre y la mujer. (...) Quizá se diga que el jornal de la mujer es considerado como un auxiliar, más que como un medio de vida familiar; pero esto es querer cerrar los ojos a la realidad, pues con frecuencia el jornal de la mujer es el único sostén de una familia pobre (...) y esto debería ser suficiente para defender, dentro de la justicia, y en igualdad de producción, que el jornal de la mujer no debe ser menor que el del varón.

*Conclusiones del Sindicato de La Aguja de Valenda, 1915.*

## **EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN (1828)**

Los nuevos trabajadores del sector secundario eran mayoritariamente jornaleros de la construcción que habían acudido a las ciudades atraídos por los programas de edificación que se comenzaron a desarrollar durante la dictadura. Madrid, que llena la zona de ensanche; Barcelona, que se prepara para la exposición universal; Sevilla, que lo hace para la Iberoamericana, son muestras del auge de las ciudades y del incremento de la población urbana. No son trabajadores cualificados y diversificados lo que se oculta en la estadística de población activa bajo rúbrica "industrial" si no peones de la construcción.

*S. JULIÁ: Un siglo de España. Política y Sociedad, 1999.*

## PROTECCIONISMO E INTERVENCIONISMO

Usted tiene la culpa, en buena parte, de la crisis de nuestra nación. Si en Lugar de comprar géneros extranjeros formando la riqueza de otras naciones, comprara los de España, la industria podría dar trabajo a brazos españoles que están parados. Nuestros artículos son de superior calidad; no hay, pues, motivo para que se Les desprecie comprando extranjeros.

*M. GRAELL: Nuestra riqueza, 1928.*

\*\*\*\*\*

La política industrial de la dictadura intentaba evitar situaciones de sobreproducción en el mercado interior. El resultado real de la creación, en noviembre de 1926, del Comité Regulador de La Producción Industrial, fue la limitación de la competencia. A partir de entonces no se podían constituir sociedades o negocio industrial alguno, ni ampliarse o trasladarse las instalaciones ya existentes, sin La debida autorización del Comité.

*J. TUSELL: Historia de España en el siglo XX, 1998.*

## **EL LASTRE DE LA AGRICULTURA**

Una de las razones más importantes para explicar la situación económica de España durante los años treinta es la escasez de transformaciones en la agricultura interior. Y de forma más concreta, en la del cultivo de cereales. La ausencia de un crecimiento sostenido y relevante de los rendimientos por hectárea en esta actividad, mayoritaria en el sector primario, llevó a que hacia 1930 estos se encontraran entre los más bajos de Europa (...) y obstaculizaran el avance del sector industrial, en especial el dedicado a la producción de bienes de consumo, lastrando el crecimiento económico general.

*J. P. FUSI y J. PALAFOX: España 1808-1996. El desafío de la modernidad, 1997.*